



**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO SITUACION FINANCIERA**

**ACTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

El saldo representa el importe en efectivo asignado a las diferentes Dependencias para los gastos menores por fondo fijo (CRIS, INAPAM, CASA DE DIA, CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, ESTANCIAS INFANTILES y ALBERGUES), así como los ingresos pendientes de depósito de SEPTIEMBRE del 2019 por un importe de \$ 201,050.76

**Bancos Tesorería.**

El saldo de esta cuenta muestra el total de la disponibilidad de efectivo que se maneja en las cuentas bancarias con fecha de corte al 30 de SEPTIEMBRE de 2019; y que están aperturadas en el Banco BBVA Bancomer. El importe será utilizado para el pago de obligaciones contractuales con los proveedores y acreedores; en el cumplimiento de obligaciones fiscales y pago de nómina. El importe total de la cuenta se integra de la siguiente forma:

INSTITUCION	No. DE CUENTA	SALDO
BANCO BANCOMER	168973563	5,635,542.38
BANCO BANCOMER	169103104	57,107.65
BANCO BANCOMER	169101632	252,497.39
BANCO BANCOMER	175134692	146,113.80
<b>TOTAL</b>		<b>6,091,261.22</b>

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.**

No contamos con fondos con afectación específica y/o inversiones financieras.

**Bienes Disponibles Para su Transformación o Consumo**

No Aplica, ya que no contamos con bienes para transformación o Consumo

**Inversiones financieras**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacán no cuenta con Inversiones financieras, o aquellos que se consideren como fideicomisos.



**Bienes Muebles e Inmueble , Intangibles**

El importe de esta cuenta representa los costos históricos de los Bienes Muebles e Inmuebles, propiedad del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacan, y que forman parte de su Patrimonio con fecha al 31 de SEPTIEMBRE de 2019 y se integra como sigue:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1231	TERRENOS	687,440.00
1232	VIVIENDAS	2,290,325.00
1234	INFRAESTRUCTURA	10,000.00
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1,984,978.14
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	4,303,059.78
1244	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	4,911,756.91
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	780,590.96
1249	OTROS BIENES MUEBLES	472,331.62
1279	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	13,853.38
<b>TOTAL</b>		<b>15,454,335.79</b>

**Estimaciones y Deterioros**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacán a esta fecha no ha realizado los registros contables por la estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos; el cálculo la Depreciación de Bienes Muebles se comienza a realizar a partir del Ejercicio 2016; de conformidad con los Lineamientos emitidos por la CONAC, sin embargo las demás disposiciones se empezarán a realizar en el próximo ejercicio fiscal.

**Otros Activos.**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacán no cuenta con registro de otros activos.



**PASIVO:**

Las obligaciones contraídas por los diferentes conceptos por pagar a corto plazo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacán se integran de la siguiente manera:

No de cuenta	Concepto	Importe	Antigüedad de más de			Observaciones
			90 días	180 días	365 días	
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,166,780.31	X			El importe representa las retenciones de ISR y 10% sobre arrendamiento, las cuales no se ha realizado el aviso de compensación al SAT y se realizará la aplicación en el próximo mes al presentar la declaración del Impuesto, por un importe de \$1'026,546.37, así como, un importe de \$3,308.09 relativo a las retenciones de cuotas y aportaciones al ISSEMYM pendientes de pago por los meses de Abril.
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	26,930,545.96	X			Esta cuenta se integra de la siguiente manera:  a) Adeudo de \$ 17'524,640.29 al H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, ya que éste cubre las cuotas y aportaciones presentes e históricas con el Instituto de Seguridad Social ISSEMYM  b) Adeudo de \$ 9'405,905.67 corresponde a adeudos con Proveedores de bienes y servicios contraídos por el Sistema Municipal DIF, los cuales serán liquidados durante el transcurso del Ejercicio 2019.

**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.**

**INGRESOS DE GESTION.**

Son los todos aquellos ingresos que se recaudaron al mes de SEPTIEMBRE del 2019 y están integrados de la manera siguiente:

LEY DE INGRESOS ESTIMADA		IMPORTE
4000	INGRESOS	11,693,089.01
4100	INGRESOS DE GESTION	1,452,276.50
4110	IMPUESTOS	-
4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-
4140	DERECHOS	-
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	-
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	-
4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,452,276.50
4190	CONTRIB NO COMPREND EN LAS FRACCS DE LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO ANT PENDIENTE DE LIQ	-
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,240,523.38
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,240,523.38
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	289.13
4310	INGRESOS FINANCIEROS	289.13
4320	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIO	-
4330	DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO Y OBSOLESCENCIA	-
4340	DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	-
4350	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-
4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	-



**GASTOS Y OTRAS PERDIDAS.**

Los Egresos que se generaron en el mes de SEPTIEMBRE 2019 están integrados de la siguiente manera:

CAPITULO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	6,682,572.08
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,125,593.30
SERVICIOS GENERALES	909,774.61
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	792,894.81
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	49,210.07
DEUDA PUBLICA	-
<b>TOTAL</b>	<b>9,560,044.87</b>

**IV. AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

	2019	2016
EFFECTIVO EN BANCOS - TESORERIA	6,091,261.22	369,319.48
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	-	-
DEPOSITO DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS	-	-
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,091,261.22	369,319.48



**Ahorro / Desahorro antes de rubros Extraordinarios**

La depreciación de los bienes se empieza a realizar de forma mensual en el mes de SEPTIEMBRE del 2016.

	<b>2019</b>	<b>2016</b>
MOVIMIENTOS O PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	-	-
DEPRECIACION ACUMULADA	118,839.94	69,629.87
AMORTIZACION	-	-
INCREMENTO EN LAS PROVISIONES	-	-
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACION	-	-
GANANCIA / PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-	-
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	-	-
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	-	-



**V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

**CONCILIACION DE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES**

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS PRESUPUESTALES</b>	11,693,089.01

**MENOS :**

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	-
INGRESOS DERIVADO DE EJERCICIOS ANT NO APLICADOS	-
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-

**IGUAL A**

<b>TOTAL DE INGRESOS SEGUN ESTADO DE ACTIVIDADES</b>	11,693,089.01
--	---------------

**CONCILIACION DE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES**

CONCEPTO	IMPORTE
<b>EGRESOS PRESUPUESTALES</b>	9,560,044.87

<b>* GASTOS PRESUPUESTALES</b>	9,560,044.87
--------------------------------	--------------

**MENOS :**

ADQUISICION DE ACTIVO FIJO	49,210.07
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	-
DEUDA PUBLICA (AMORTIZACION DE CAPITAL)	-
ANTICIPO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS *	-
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS	-

**MAS :**

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	49,210.07
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS	-
OTROS	-

**IGUAL A :**

<b>TOTAL DE GASTOS SEGUN ESTADO DE ACTIVIDADES</b>	- 2,133,044.14
--	----------------



**CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL DEL RESULTADO**

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS PRESUPUESTALES	11,693,089.01
GASTOS PRESUPUESTALES	9,560,044.87
IGUAL	
Superávit o Déficit Presupuestal	2,133,044.14
MAS	
Partidas que se suman en la conciliación de Ingresos	-
Partidas que se restan en la conciliación de Gastos	49,210.07
MENOS	
Partidas que se restan en la conciliación de Ingresos	-
Partidas que se suman en la conciliación de Gastos	49,210.07
IGUAL A	
Ahorro / Desahorro de la Gestión	2,133,044.14



**b) NOTAS DE MEMORIA**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES**

**Contables:**

Valores	-
Emisión de Obligaciones	-
Avales y Garantías	-
Juicios	-
Contratos para la inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios ( PPS ) y similares	-
Bienes de Concesión y Comodato	-

**Presupuestarias:**

**Cuentas de Ingresos:**

Ley de Ingresos Estimada	232,414,468.94
Ley de Ingresos por Ejecutar	111,092,689.59
Ley de Ingresos Devengada	-
Ley de Ingresos Recaudada	121,321,779.35

**Cuentas de Egresos:**

Presupuesto de Egresos Aprobado	232,414,468.94
Presupuesto de Egresos por Ejercer	120,086,740.25
Presupuesto de Egresos Comprometido	88,512.97
Presupuesto de Egresos Devengado	- 2,593,095.91
Presupuesto de Egresos Pagado	114,832,311.63





**NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

0

**Introducción**

Se crea el Organismo Público Descentralizado denominado " Sistema para el Desarrollo Municipal de la Familia de Chimalhuacán" para asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios de asistencia social enmarcados en los programas Básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de México, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal.

**Panorama Económico**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia depende del 90% del Subsidio para Gastos de Operación que le otorga el Municipio; por lo que las acciones dependen del Techo Financiero que este le asigne. Además la recaudación propia por aquellos derechos que le permite cobrar las leyes aplicables, de los diferentes servicios que otorga a la población del Municipio de Chimalhuacán.

**Autorización e Historia**

**a ) Fecha de creación del Ente.**

El Sistema para el Desarrollo integral de la Familia fue creado en el Decreto 29 de la Legislatura Local, publicado en la gaceta de gobierno del 27 de SEPTIEMBRE de 1994.

**b ) Principales cambios en su estructura.**

De su creación a la actualidad no se ha realizado ningún cambio en la estructura organizacional

**Organización y objetivo social**

**a) Objeto social.**

Asegurar la asistencia social a la población, haciendo énfasis a la población marginada, fomentar la educación escolar, gestionar la creación de instituciones o establecimientos de asistencias social para atender las necesidades de la comunidad y prestar servicio de asesoría jurídica, de orientación social y los demás que le encomienden las leyes

**b) Principal actividad.**

Asistencia Social a la comunidad del Municipio de Chimalhuacán.

**c) Ejercicio fiscal.**

Del 1 de SEPTIEMBRE al 31 Diciembre del 2019



**d) Régimen jurídico.**

Persona Moral con fines no lucrativos

**e) Consideraciones fiscales del ente:**

Entero mensual de ISR de sueldos y salarios, Retención del 10 % ISR por el uso o goce temporal de bienes inmuebles. Informativa Anual de retenciones por sueldos y salarios. Pago del 3% del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal en términos del Código Financiero del Estado de México y Municipios

**f) Estructura organizacional básica.**

Presidenta  
Director  
Tesorero

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.**

Ninguno

**Bases de Preparación de los Estados Financieros:**

**a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

En base a las normas emitidas por el CONAC y la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

**b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.**

**c) Postulados básicos.**

Sustancia económica, Entes Públicos, Existencia permanente, Revelación suficiente, Importancia relativa, Registro e integración presupuestaria, Devengó contable, Valuación, Dualidad económica, Consistencia.

**e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:**

Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

Políticas de CONAC

Plan de implementación:

De acuerdo al CONAC

Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

De acuerdo al CONAC

Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.



**Políticas de Contabilidad Significativas:**

**Actualización:**

No se aplica en estos momentos

**Sistema y método de valuación de inventarios.**

No se aplica en estos momentos

**Provisiones : objetivo de su creación , monto y plazo**

No se tienen provisiones

**Reservas: objetivo de su creación , monto y plazo**

No se tienen reservas

**Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

De acuerdo a las políticas del CONAC

**Reclasificaciones:**

De acuerdo a las políticas del CONAC

**Depuración y cancelación de saldos:**

De acuerdo a las políticas del CONAC

**Reporte Analítico del Activo:**

**Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:**

Por el momento no se aplica

**Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:**

Por el momento no se aplica

**Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:**

No se cuenta con gastos de desarrollo e investigación

**Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:**

No se cuenta con inversiones.

**Fideicomisos, Mandatos y Análogos:**

No se cuenta con ningún fideicomiso.



**Reporte de la Recaudación**

Reporte de recaudación del mes de SEPTIEMBRE del 2019

LEY DE INGRESOS ESTIMADA		IMPORTE
<b>4000</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>11,693,089.01</b>
<b>4100</b>	<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>1,452,276.50</b>
4110	Impuestos	-
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
4130	Contribuciones de Mejoras	-
4140	Derechos	-
4150	Productos de Tipo Corriente	-
4160	Aprovechamientos de Tipo Corriente	-
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,452,276.50
4190	Contrib no Compen en las Fracc de la ley de Ing en Ejer Fisc Ant Pendientes de Liquidación o Pago	-
<b>4200</b>	<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>10,240,523.38</b>
4210	Participaciones y Aportaciones	-
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,240,523.38
<b>4300</b>	<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>289.13</b>
4310	Ingresos Financieros	289.13
4320	Incremento por Variación de Inventarios	-
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	-
4350	Ingresos Extraordinarios	-
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	-

**Información Sobre la Deuda y reporte Analítico de la Deuda**

A la fecha no se cuenta con deuda publica.



**Indicadores**

<u>Deuda al 31 de SEPTIEMBRE de 2012</u>	<u>11,539,293.83</u>	
Ingresos el 31 de SEPTIEMBRE del 2012	60,647,904.15	19.03%
<u>Deuda al 31 de SEPTIEMBRE de 2013</u>	<u>6,834,386.07</u>	
Ingresos el 31 de SEPTIEMBRE del 2013	70,199,714.74	9.74%
<u>Deuda al 31 de SEPTIEMBRE de 2014</u>	<u>16,851,991.09</u>	
Ingresos el 31 de SEPTIEMBRE del 2014	76,924,217.90	21.91%
<u>Deuda al 31 de SEPTIEMBRE de 2015</u>	<u>23,080,434.53</u>	
Ingresos el 31 de SEPTIEMBRE del 2015	98,543,517.25	23.42%
<u>Deuda al 31 de SEPTIEMBRE de 2018</u>	<u>22,963,801.59</u>	
Ingresos el 31 de SEPTIEMBRE del 2018	119,406,496.63	19.23%

**Calificaciones otorgadas:**

No aplica.

**Proceso de Mejora:**

Actualización continua del personal de Tesorería encargado de la contabilización de la información financiera.

**Principales Políticas de Control Interno**

Programa de Mejora Regulatoria.

**Medidas de Desempeño Financiero, metas y alcance.**

Indicadores de Desempeño OSFEM  
Metas Trimestrales

**Información por Segmentos:**

No se entrega información segmentada

**Eventos Posteriores al Cierre:**

No existen eventos posteriores al cierre.

**Partes Relacionadas:**

No aplica

**Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ARTURO SANDOVAL RIOS  
TESORERO DIF MUNICIPAL